

MANIFIESTO 1 DE JUNIO: “SALVEMOS LO PÚBLICO”

Los Estados y las Administraciones Públicas, tienen la obligación de garantizar la provisión de servicios públicos universales y de calidad, de acuerdo con las normas que rigen los derechos humanos. Si queremos avanzar hacia una sociedad cada vez más justa donde se mejore la calidad de vida de todas las personas y, se consoliden los derechos adquiridos, los servicios públicos deben ser un pilar básico.

1. Pedimos la gestión pública directa de todos los servicios esenciales y exigimos que esa gestión se rija con criterios de capacidad, mérito y transparencia. Lo público es la mejor garantía de la desaparición de la corrupción.
2. Que los derechos básicos sean accesibles para todas las personas por el mero hecho de serlo.
3. Las pensiones deben ser dignas y revalorizarse para asegurar el bienestar social de la ciudadanía.
4. Que los servicios públicos sean gestionados de manera que, el objetivo fundamental, sea la prestación del servicio público y, que los beneficios se reinviertan cubriendo las necesidades colectivas.
5. Que la gestión pública de los servicios es la mejor manera de frenar las injusticias de la economía de mercado, la comercialización y la financiación privada.
6. Que el acceso a los servicios públicos sea universal y equitativo, sin ningún tipo de marginación, discriminación o exclusión para reducir las desigualdades y alcanzar la justicia social. No al traspaso de dinero público a empresas privadas
7. Que las decisiones se tomen en aras del interés público, no en beneficio de las empresas que dan cobertura al partido gobernante.
8. Que los servicios públicos sean participativos y transparentes, que generen confianza, que rindan cuentas a la ciudadanía y estén sometidos al control público democrático.
9. Que la digitalización necesaria para un mejor servicio no sea un obstáculo para ningún grupo o individuo.
10. Las administraciones públicas deben valorar a los usuarios (ciudadanía) y a sus empleados públicos, permitiendo que estos se impliquen en la mejora continua de estos servicios.
11. Necesitamos una gestión pública del medio ambiente, donde la calidad de vida de la ciudadanía y la defensa de nuestros ecosistemas sean el objetivo primordial.